

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
QUERETARO "COBAQ"**

**INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS
PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

=====

**Informe de los auditores independientes
A la H. Junta Directiva del
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.**

Opinión

Hemos auditado los estados e informes presupuestarios adjuntos de la Entidad Gubernamental **Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro “COBAQ”** (la Entidad), Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos (clasificación económica y por fuente de financiamiento y concepto), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su clasificación económica (por tipo de gasto), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su clasificación funcional (finalidad y función), endeudamiento neto, intereses de la deuda, información programática (gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión e indicadores de resultados) e indicadores de postura fiscal.

En nuestra opinión, los estados e informes presupuestarios adjuntos están preparados y presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la información presupuestaria del **Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro “COBAQ”**, al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, de conformidad con la Constitución Política, la Ley de la Administración Pública Paraestatal, Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal de 2017, Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, todas del Estado de Querétaro, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la normativa emitida por el Consejo Nacional De Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e informes presupuestarios, por el año terminado en esa fecha.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de preparación contable

Llamamos la atención sobre el primer párrafo, en el que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los estados e informes presupuestarios. Dichos estados e informes presupuestarios fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad (y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal), los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC"; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis - Modificaciones presupuestales

Con fecha 16 de diciembre de 2016 se publicó en La Sombra de Arteaga periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro la reforma a la fracción II del artículo 54 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal, en donde se eliminó de las facultades de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados aprobar las modificaciones a los programas y presupuestos, por tal motivo las modificaciones presupuestales reflejadas en el estado analítico del ejercicio del presupuesto por un importe \$116,849,021, ya no requieren la aprobación de la Junta Directiva del **Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro "COBAQ"**, así mismo, conforme al artículo 69 de la Ley para el Manejo de los Recursos Público, el organismo deberá informar a la Secretaría Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo dl Estado cualquier modificación que implique adecuaciones presupuestales.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados e informes presupuestarios

La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados e informes presupuestarios adjuntos de conformidad con la normatividad indicada en el segundo párrafo, y del control interno que la Administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados e informes presupuestarios libres de errores importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados e informes presupuestarios, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar en existencia permanente, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el supuesto de existencia permanente, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información presupuestaria de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados e informes presupuestarios.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e informes presupuestarios en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, detectará siempre un error importante cuando existe. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados importantes cuando, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados e informes presupuestarios.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores importantes en los estados e informes presupuestarios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del supuesto de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar en existencia permanente. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados e informes presupuestarios, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar en existencia permanente.

- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados e informes presupuestarios, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.

C.P.C. Enrique Trueba Gracián



Santiago de Querétaro, Qro.
12 de enero de 2018.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Estado Analítico de Ingresos (Clasificación económica y por fuente de financiamiento y concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017



Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	28,731,386	28,731,386	16,107,954	16,107,954	16,107,954
Corriente	0	28,731,386	28,731,386	16,107,954	16,107,954	16,107,954
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	84,519,813	16,066,786	100,586,599	100,586,599	100,586,599	16,066,786
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	728,348,516	72,050,849	800,399,365	753,439,588	753,439,588	25,091,072
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	812,868,329	116,849,021	929,717,350	870,134,141	870,134,141	57,265,812
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	728,348,516	100,782,235	829,130,751	769,547,542	769,547,542	41,199,026
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	28,731,386	28,731,386	16,107,954	16,107,954	16,107,954
Corriente	0	28,731,386	28,731,386	16,107,954	16,107,954	16,107,954
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	728,348,516	72,050,849	800,399,365	753,439,588	753,439,588	25,091,072
Ingresos de Organismos y Empresas	84,519,813	16,066,786	100,586,599	100,586,599	100,586,599	16,066,786
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	84,519,813	16,066,786	100,586,599	100,586,599	100,586,599	16,066,786
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	812,868,329	116,849,021	929,717,350	870,134,141	870,134,141	57,265,812
				Ingresos excedentes		

Notas:

1. Referente a la variación que existe entre el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Presupuesto de Egresos contra la balanza de comprobación, específicamente en los momentos "Estimado" y "Aprobado", ésta se debe a que se aprobó el "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017" (acuerdo JD/06/03/2016 de la tercera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 28 de octubre de 2016) por un importe de \$818,185,750.00, éste se capturó en el sistema de contabilidad del Colegio para iniciar las operaciones contables y presupuestales del ejercicio.

Posteriormente, con fecha 16 de diciembre 2016, se publicó en el Periódico Oficial la Sombra de Artega el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como la Ley de Ingresos, ambas del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, los cuales la Legislatura autoriza un importe total de ingresos para el COBAQ de \$812,868,329.00. Mediante acuerdo JD/06/01/2017 de la primera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2017, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 por el importe de \$812,868,329.00, igual al autorizado por la Legislatura.

2. El importe devengado no es igual al modificado debido a que el subsidio federal al 31 de diciembre no se ha recibido en su totalidad. En recursos propios existen ingresos presupuestales no contables, por lo que no se refleja la recepción del recurso.


LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL


M. A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADOS	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE AVANCE DE LA RECAUDACION	INGRESOS EXCEDENTES
FONDOS PROPIOS	84,519,813	44,319,955	128,839,768	116,216,336	116,216,336	138%	31,696,523
FONDOS FEDERALES	317,559,821	-7,549,151	310,010,670	263,050,893	263,050,893	83%	-54,508,928
FONDOS ESTATALES	410,788,695	68,578,217	479,366,912	479,366,912	479,366,912	117%	68,578,217
ESTATAL Banco de Proyectos 2017 de Gasto Social	0	11,500,000	11,500,000	11,500,000	11,500,000	0%	11,500,000
TOTAL	812,868,329	116,849,021	929,717,350	870,134,141	870,134,141	107%	57,265,812

Notas:

1. Referente a la variación que existe entre el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Presupuesto de Egresos contra la balanza de comprobación, específicamente en los momentos "Estimado" y "Aprobado", ésta se debe a que se aprobó el "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017" (acuerdo JD/06/03/2016 de la tercera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de octubre de 2016) por un importe de \$818,185,750.00, éste se capturó en el sistema de contabilidad del Colegio para iniciar las operaciones contables y presupuestales del ejercicio.

Posteriormente, con fecha 16 de diciembre 2016, se publicó en el Periódico Oficial la Sombra de Arteaga el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como la Ley de Ingresos, ambas del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, los cuales la Legislatura autoriza un importe total de ingresos para el COBAG de \$812,868,329.00. Mediante acuerdo JD/06/01/2017 de la primera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2017, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 por el importe de \$812,868,329.00, igual al autorizado por la Legislatura.

2. El importe total del subsidio federal al 31 de diciembre no se ha recibido en su totalidad. En recursos propios existen ingresos presupuestales no contables, por lo que no se refleja la recepción del recurso.


LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL


M. A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO


C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6 = (3 - 4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	706,926,275	57,036,520	763,962,795	708,208,411	708,208,411	55,754,384
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	253,157,219	83,626,608	336,783,827	303,315,638	303,315,638	33,468,189
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	42,925,220	-42,273,495	651,725	651,725	651,725	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	95,684,479	4,547,854	100,232,333	100,232,333	100,232,333	0
SEGURIDAD SOCIAL	76,735,950	23,289,816	100,025,766	78,096,111	78,096,111	21,929,657
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	196,961,623	-6,882,685	190,078,938	189,722,400	189,722,400	356,538
PREVISIONES	4,133,408	-4,133,408	0	0	0	0
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	37,328,376	-1,138,172	36,190,204	36,190,204	36,190,204	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,976,712	5,987,231	14,963,943	14,276,301	13,053,468	687,642
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	4,427,832	3,421,847	7,849,679	7,583,508	7,582,961	266,073
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	392,916	-7,073	384,943	384,943	384,943	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	0	0	0	0	0
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,933,790	136,522	2,070,312	2,028,049	2,028,048	42,263
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	9,265	478,727	487,992	422,166	422,166	65,826
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	769,002	113,525	882,527	881,500	811,500	1,027
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	986,652	77,181	1,063,833	1,031,900	1,031,900	31,933
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	457,255	1,767,402	2,224,657	1,944,137	791,950	280,520
SERVICIOS GENERALES	64,705,361	9,504,589	74,209,950	69,014,712	67,621,189	5,195,238
SERVICIOS BÁSICOS	12,176,309	3,786,810	15,963,119	15,815,914	15,815,915	147,205
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,874,734	-306,199	3,568,535	3,133,307	3,042,306	436,228
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	21,161,253	5,508,374	15,652,679	15,595,342	14,587,088	57,537
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,845,742	58,780	1,904,522	1,878,450	1,878,450	26,072
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10,648,580	1,681,825	12,330,405	12,318,522	12,024,253	11,883
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	539,292	-486,273	43,019	32,540	32,540	10,479
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	3,266,335	-54,251	3,212,084	3,212,084	3,212,084	0
SERVICIOS OFICIALES	2,897,935	435,587	3,333,522	3,328,594	3,328,594	4,928
OTROS SERVICIOS GENERALES	8,295,181	9,906,684	18,201,865	13,699,959	13,699,959	4,501,906
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,232,781	35,775,307	66,008,088	66,008,088	66,008,088	0
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	6,000,000	7,230,651	13,230,651	13,230,651	13,230,651	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	24,232,781	28,544,656	52,777,437	52,777,437	52,777,437	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
DONATIVOS	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,027,200	8,545,374	10,572,574	10,570,893	1,885,270	1,681
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	27,200	6,885,882	6,913,082	6,911,403	1,553,370	1,079
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,000,000	-1,579,206	420,794	420,792	287,842	2
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	130,826	130,826	130,826	130,826	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	0	0	0	0
BIENES INMUEBLES	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	3,107,872	3,107,872	3,107,872	-86,768	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0	0	0	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0	0	0	0	0	0
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0	0
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0	0	0	0	0	0
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6 = (3 - 4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PREVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0	0	0	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	812,868,329	116,849,021	929,717,350	868,078,405	856,776,426	61,638,945

Notas:

1. Referente a la variación que existe entre el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Presupuesto de Egresos contra la balanza de comprobación, específicamente en los momentos "Estimado" y "Aprobado", ésta se debe a que se aprobó el "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017" (acuerdo JD/06/03/2016 de la tercera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de octubre de 2016) por un importe de \$818,185,750 00, éste se capturó en el sistema de contabilidad del Colegio para iniciar las operaciones contables y presupuestales del ejercicio

Posteriormente, con fecha 16 de diciembre 2016, se publicó en el Periódico Oficial la Sombra de Arteaga el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como la Ley de Ingresos, ambas del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, los cuales la Legislatura autoriza un importe total de ingresos para el COBAQ de \$812,868,329 00. Mediante acuerdo JD/06/01/2017 de la primera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2017, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 por el importe de \$812,868,329 00, igual al autorizado por la Legislatura

2. La ampliación en el Capítulo de Servicios Personales se debe a que la SEMS no radicó en su totalidad al subalíneo federal, por lo que el Estado hace una ampliación presupuestal para cubrir los compromisos de la Institución, principalmente laborales. Del recurso federal pendiente de ejercicios anteriores, y derivado de que se tomaron recursos propios para cubrir el déficit federal de 2014 y 2015, se hace la ampliación como recursos propios al capítulo de Servicios Personales

Es importante mencionar que si bien es cierto que se incrementó este capítulo, también es cierto que no se pagó nada del presupuesto, salvo por concepto de indemnizaciones.

LIC. ARTURO MOLINO ZAMORA
 DIRECTOR GENERAL

M. A. ANA HILDA LINDE CARRILLO
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO
DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
GASTO CORRIENTE	782,343,637	84,023,702	866,367,339	804,730,076	802,113,718	61,637,263
GASTO DE CAPITAL	2,027,200	8,545,374	10,572,574	10,570,893	1,885,270	1,681
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	28,497,492	24,279,945	52,777,437	52,777,437	52,777,437	0
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	812,868,329.00	116,849,021.00	929,717,350.00	868,078,406.00	856,776,425.00	61,638,944.00

Nota: Referente a la variación que existe entre el Estado Análítico de Ingresos y el Estado de Presupuesto de Egresos contra la balanza de comprobación, específicamente en los momentos "Estimado" y "Aprobado", ésta se debe a que se aprobó el "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017" (acuerdo JD/06/03/2016 de la tercera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de octubre de 2016) por un importe de \$818,185,750.00, éste se capturó en el sistema de contabilidad del Colegio para iniciar las operaciones contables y presupuestales del ejercicio.

Posteriormente, con fecha 16 de diciembre de 2016, se publicó en el Periódico Oficial la Sombra de Arteaga el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como la Ley de Ingresos, ambas del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, los cuales la Legislatura autoriza un importe total de ingresos para el COBAQ de \$812,868,329.00. Mediante acuerdo JD/06/01/2017 de la primera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2017, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 por el importe de \$812,868,329.00, igual al autorizado por la Legislatura.


LIC. ARTURO MEDINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL


M. A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


C. P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	RECAUDADO
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
10100 DIRECCIÓN GENERAL	10,308,960	2,187,298	12,496,258	12,402,144	12,342,681	94,114
10400 DIRECCIÓN ACADÉMICA	32,259,950	5,383,060	37,643,010	37,205,940	36,844,498	437,070
10300 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	88,684,083	-3,327,079	85,357,004	84,378,619	73,999,352	978,385
10500 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PR	6,825,484	484,829	7,310,313	7,259,232	7,202,859	51,081
10600 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	652,096,003	108,237,848	760,333,851	700,520,014	700,422,958	59,813,837
10200 DIRECCIÓN JURÍDICA	2,552,459	662,081	3,214,540	3,175,207	3,142,333	39,333
10700 UNIDAD DE APOYO, CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	2,187,252	9,056	2,196,308	2,177,851	2,177,851	18,457
10800 UNIDAD DE APOYO INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4,271,764	262,004	4,533,768	4,480,014	4,430,656	53,754
10900 CONTRALORÍA INTERNA	3,814,878	463,468	4,278,346	4,246,725	4,232,632	31,621
11000 PREPARATORIA ABIERTA	5,652,043	1,202,333	6,854,376	6,796,119	6,600,406	58,257
11100 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	3,861,112	1,263,838	5,124,950	5,090,572	5,071,792	34,378
10101 SECRETARÍA TÉCNICA	36,714	-8,838	27,876	27,860	27,860	16
10103 COORDINACIÓN SAN JUAN DEL RÍO	27,395	61,404	88,799	80,044	61,264	8,755
10105 COORDINACIÓN SAN JALPAN	181,080	-53,155	127,925	117,111	117,111	10,814
10102 COORDINACIÓN QUERÉTARO	83,054	-21,643	61,411	61,411	61,411	0
10104 COORDINACIÓN CADEREYTA	26,096	42,517	68,615	59,542	40,762	9,073
TOTAL DEL GASTO	812,868,329	116,849,021	929,717,350	868,078,405	856,776,426	61,638,945

Nota: Referente a la variación que existe entre el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Presupuesto de Egresos contra la balanza de comprobación, específicamente en los momentos "Estimado" y "Aprobado", ésta se debe a que se aprobó el "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017" (acuerdo JD/06/03/2016 de la tercera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de octubre de 2016) por un importe de \$818,185,750.00, este se capturó en el sistema de contabilidad del Colegio para iniciar las operaciones contables y presupuestales del ejercicio.

Posteriormente, con fecha 16 de diciembre 2016, se publicó en el Periódico Oficial la Sombra de Arteaga el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como la Ley de Ingresos, ambas del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, los cuales la Legislatura autoriza un importe total de Ingresos para el COBAQ de \$812,868,329.00. Mediante acuerdo JD/06/01/2017 de la primera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2017, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 por el importe de \$812,868,329.00, igual al autorizado por la Legislatura.

LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL

M. A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C.P. ARNULFO SANCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO****ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6 = (3 - 4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
LEGISLACIÓN	0	0	0	0	0	0
JUSTICIA	0	0	0	0	0	0
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
RELACIONES EXTERIORES	0	0	0	0	0	0
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0	0	0	0	0	0
SEGURIDAD NACIONAL	0	0	0	0	0	0
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0	0	0	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	812,868,329	116,849,021	929,717,350	868,078,405	856,776,426	61,638,945
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0	0	0	0	0	0
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0	0	0	0	0	0
SALUD	0	0	0	0	0	0
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN	812,868,329	116,849,021	929,717,350	868,078,405	856,776,426	61,638,945
PROTECCIÓN SOCIAL	0	0	0	0	0	0
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0	0	0	0	0	0
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0	0	0	0	0	0
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0	0	0	0	0	0
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0	0	0	0	0	0
TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0
COMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0
TURISMO	0	0	0	0	0	0
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0	0	0	0	0	0
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0	0	0	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	812,868,329	116,849,021	929,717,350	868,078,405	856,776,426	61,638,945

Nota: Referente a la variación que existe entre el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Presupuesto de Egresos contra la balanza de comprobación, específicamente en los momentos "Estimado" y "Aprobado", ésta se debe a que se aprobó el "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017" (acuerdo JD/06/03/2016 de la tercera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de octubre de 2016) por un importe de \$818,185,750.00, este se capturó en el sistema de contabilidad del Colegio para iniciar las operaciones contables y presupuestales del ejercicio.

Posteriormente, con fecha 16 de diciembre 2016, se publicó en el Periódico Oficial la Sombra de Arteaga el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como la Ley de Ingresos, ambas del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, los cuales la Legislatura autoriza un importe total de ingresos para el COBAQ de \$812,868,329.00. Mediante acuerdo JD/05/01/2017 de la primera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2017, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 por el importe de \$812,868,329.00, igual al autorizado por la Legislatura.

LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL

M. A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO

C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

INFORME DE ENDEUDAMIENTO NETO
 DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO E INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN		AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
	A	B		
CRÉDITOS BANCARIOS				
				0
				0
				0
				0
				0
				0
TOTAL CRÉDITOS BANCARIOS	0		0	0
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA				
				0
				0
				0
				0
				0
				0
TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	0		0	0
TOTAL	0		0	0

Bajo protesta de decir verdad que los estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
 DIRECTOR GENERAL


M. A. ANA HILDA LIMBE CARRILLO
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

INFORME DE INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO E INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
	CRÉDITOS BANCARIOS	
TOTAL DE INTERESES DE CRÉDITOS BANCARIOS	0	0
	OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	
TOTAL DE INTERESES DE OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	0
TOTAL	0	0

Bajo protesta de veracidad que los estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL


M. A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO


C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
 DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6 = (3 - 4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	812,868,329	116,849,021	929,717,350	868,078,405	856,776,426	61,638,945
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	812,868,329	116,849,021	929,717,350	868,078,405	856,776,426	61,638,945
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	812,868,329	116,849,021	929,717,350	868,078,405	856,776,426	61,638,945

Nota: Referente a la variación que existe entre el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Presupuesto de Egresos contra la balanza de comprobación, específicamente en los momentos "Estimado" y "Aprobado", ésta se debe a que se aprobó el "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017" (acuerdo JD/06/03/2016 de la tercera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de octubre de 2016) por un importe de \$818,185,750.00, éste se capturó en el sistema de contabilidad del Colegio para iniciar las operaciones contables y presupuestales del ejercicio

Posteriormente, con fecha 16 de diciembre 2016, se publicó en el Periódico Oficial la Sombra de Artega el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como la Ley de Ingresos, ambas del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, los cuales la Legislatura autoriza un importe total de ingresos para el COBAQ de \$812,868,329.00. Mediante acuerdo JD/06/01/2017 de la primera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2017, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 por el importe de \$812,868,329.00, igual al autorizado por la Legislatura

LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL

M. A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO

C.P. ARNULFO SANCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
 DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
A18E77A Mejoramiento de Equipo de Cómputo y Mobiliario	0	8,922,000	8,922,000	8,870,502	2,046,213	51,498
A18E77B Material Educativo LEGOS	0	678,000	678,000	677,436	677,436	564
A18E77C Impulso de las Actividades Paraescolares (Material Deportivo y Banda de Guerra)	0	600,000	600,000	578,550	578,550	21,450
A18E77D Fortalecimiento de Bibliotecas	0	900,000	900,000	447,928	447,928	452,072
A18E77E Fortalecimiento de la Práctica de las Ciencias Experimentales en los Laboratorios	0	400,000	400,000	340,141	340,141	59,859
TOTAL DEL GASTO	0	11,500,000	11,500,000	10,914,557	4,090,268	585,443

LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL

M. A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C.P. ARNULFO SANCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Reporte de avance de Indicadores 2017

Dependencia / Entidad / Órgano
desconcentrado /

3EBA-COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO (COBAQ)

DENOMINACIÓN DEL

Programa de educación media superior de bachillerato general -COBAQ-

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LINEA BASE	META PROGR. AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZADA	UMBRAL
PROPOSITO		Los alumnos del COBAQ concluyen su bachillerato con las competencias necesarias para la vida.	Índice de Eficiencia Terminal	Último reportado Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Alumnos egresados en el Ciclo N / Alumnos de ingreso en el ciclo (N-2))	Alumnos	Trimestral		62.00	0.00	0.00	0.00	62.38	62.58	Verde

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro. Dada la naturaleza del indicador se reportará al cuarto trimestre.
- 2ro. Dada la naturaleza del indicador se reportará al cuarto trimestre.
- 3er. Dada la naturaleza del indicador se reportará al cuarto trimestre.
- 4to. Se supera la meta programada. Se estableció una estrategia de trabajo integral y compromiso con personal directivo en planteles y dirección académica para reforzar las acciones definidas de acuerdo a su situación particular en la mejora del proceso de regularización y el rescate de alumnos en abandono en pro de la mejora de los indicadores académicos que inciden en la Eficiencia Terminal.

COMPONENTE 1		Servicio de bachillerato general en el marco de la Reforma Integral del Bachillerato (RIEMS) y Reforma Educativa.	Índice de Eficiencia Terminal	Último reportado Eficacia Descendente Porcentaje	100 * (Total de alumnos reprobados después de regularización / Matrícula en fin de ciclo N)	Alumnos	Semestral	22.50	22.00	0.00			20.29	20.20	Verde
--------------	--	---	-------------------------------	---	---	---------	-----------	-------	-------	------	--	--	-------	-------	-------

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro.
- 2ro. Dada la naturaleza del indicador se reportará al cuarto trimestre.
- 3er.
- 4to. Se supera la meta programada. Se mejoraron y reforzaron los procesos de regularización permanente que consistieron en asesorías, recursamiento y talleres de regularización principalmente para estudiantes con alto índice de reprobación y en riesgo de abandono por su desempeño académico, así como la integración e impulso del "Proyecto Integrador de Orientación Educativa", todo esto impactó de manera favorable en el logro de este indicador.

ACTIVIDAD	11	Contribución a la permanencia del alumnado con el otorgamiento de becas federales, estatales y municipales que lo beneficien.	Porcentaje del alumnado que reciben alguna beca de cualquier nivel de gobierno.	Suma Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Total de alumnos becados en el semestre / Matrícula total)	Alumnos	Semestral	25.00	41.00		51.11		46.38	97.40	Amarillo
-----------	----	---	---	-------------------------------------	--	---------	-----------	-------	-------	--	-------	--	-------	-------	----------

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro.
- 2ro. El dato que se reporta refiere al total de alumnos (hombres y mujeres) con beca. En este segundo trimestre se reporta el porcentaje total de Becas, correspondiente al semestre 2017-A (Prospera, PROBEMS y Contra Abandono Escolar, Tsuni, Promasol y Beca Municipio de Querétaro).



Lic. Arturo Molina Zamora
Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Reporte de avance de Indicadores 2017

Dependencia / Entidad / Órgano desconcentrado /

3EBA-COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO (COBAQ)

DENOMINACIÓN DEL

Programa de educación media superior de bachillerato general -COBAQ-

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACION DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESION	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LINEA BASE	META PROGR AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZADA	UMBRAL
ACTIVIDAD	12	Regularización del alumnado	Porcentaje de alumnos regulares	Ultimo reportado Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Total de alumnos sin adeudo de materias después de la evaluación final del Semestre A / Total de alumnos inscritos al final del Semestre A)	Alumnos	Trimestral	62.41	73.00	0.00	0.00	0.00	79.71	79.71	Verde
JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL															
1ro. Dada la naturaleza del indicador se reportará al cuarto trimestre.															
2ro. Dada la naturaleza del indicador se reportará al cuarto trimestre.															
3er. Dada la naturaleza del indicador se reportará al cuarto trimestre.															
4to. El indicador de porcentaje de alumnos reprobados es complemento del presente indicador, por lo que las acciones realizadas impactaron en ambos indicadores.															
	13	Implementación de programas de apoyo para favorecer la retención (Yo no abandono, Construye T, Tutorías Académicas)	Porcentaje de planteles beneficiados con al menos dos programas.	Ultimo reportado Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (No. de planteles beneficiados con al menos dos programas / Total de planteles)	Plantales	Semestral	0.00	60.30		81.00		81.00	81.00	Amarillo
JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL															
1ro.															
2ro. De los cinco diferentes programas que existen para favorecer la retención, 35 planteles escolarizados operan al menos dos de los programas, de la misma forma de los 23 planteles EMSAD 12 de ellos los operan por lo menos dos programas.															
3er.															
4to. Se enfocó el esfuerzo para mantener e implementar los programas existentes en más planteles.															
	14	Incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	Porcentaje de planteles evaluados en el año para su promoción en el SNB	Ultimo reportado Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (No. de planteles evaluados en el año para su promoción en el SNB / No. planteles propuestos para su promoción en el año)	Plantales	Anual	0.00	33.30				100.00	100.00	Amarillo
JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL															

Handwritten signature and initials in blue ink.

Lic. Arturo Molina Zamora
Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2017

**Dependencia / Entidad / Órgano
 desconcentrado /
 DENOMINACIÓN DEL**

3EBA-COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO (COBAQ)
 Programa de educación media superior de bachillerato general -COBAQ-

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META PROGR. AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZADA	UMBRAL
ACTIVIDAD	15	Formación Docente	Porcentaje de docentes de base capacitados	Ultimo reportado Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Total de docentes de base capacitados y/o actualizados en el año / Total de docentes de base del COBAQ en el año)	Capacitados Trimestral		85.80	35.00	0.00	28.50	0.00	98.69	98.50	Amarillo

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro. Como resultado del proceso de reuniones y visitas con los planteles propuestos para su cambio de categoría, estos cumplieron con integrarse y llevar a cabo de evaluación para su certificación siendo: Plantele 10 San Juan del Rio, Plantele 11 Ezequiel Montes y Plantele 13 Epigaminio González.
- 2ro. En el primer trimestre no hubo personal capacitado. Sin embargo, se libero el programa de Formación y Actualización Docente 2017A por el Comité de Adquisiciones el pasado 16 de marzo, según consta en el Acta 07 de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del COBAQ. Dicho programa entrará en operación a partir del 26 de abril del presente, informándose del avance el próximo trimestre.
- 3ro. El Programa de Formación y Actualización Docente 2017A aprobado por el Comité de Adquisiciones el pasado 16 de marzo, según consta en el Acta 07 de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del COBAQ, se ha concluido con una capacitación de 230 docentes en la diferentes regiones. Por otro lado, se tiene ya el Vo.Bc. para la nueva propuesta de 2017 B que arrancara el próximo 3 de julio tentativamente.
- 4to. Se concluyó el programa de capacitación docente correspondiente al semestre 2017 A, con una participación final de 228 docentes de los cuales 205 fueron acreditados. Además, se implementó el programa de capacitación docente correspondiente al semestre 2017 B, los resultados se reportarán en el siguiente trimestre.
- 5to. Se informa que el resultado de la implementación de los Programas de Formación y Actualización Docente en los semestres A y B es la acreditación de 827 docentes de base capacitados, distribuidos de la siguiente manera:
 1) En el semestre 2017 A con 228 docentes de base acreditados.
 2) En el semestre 2017 B con 599 docentes de base acreditados.
 Cabe mencionar que en el momento en que se definieron las metas el valor del denominador era de 800 docentes de base, actualmente se tienen reportados 838 docentes basificados.

16	Gestión para la consolidación de la infraestructura de los planteles	Porcentaje de gestiones realizadas para el avance en la consolidación de la infraestructura de los planteles	Suma Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Gestiones realizadas en el año / Total de gestiones programadas en el año)	Gestiones Trimestral		0.00	100.00	25.00	62.50	12.50	0.00	100.00	Verde
----	--	--	-------------------------------------	--	----------------------	--	------	--------	-------	-------	-------	------	--------	-------

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

- 1ro. A la fecha del reporte para el Fondo de Aperturas Múltiples y Escuelas al CIEN, se autorizaron un total de \$ 13,770,863.50, los cuales se aplicarán en infraestructura y rehabilitación de los planteles.
- 2ro. Se realizaron gestiones con municipios a través de oficios exponiendo las necesidades de los planteles ubicados en los mismos. Los municipios visitados fueron:
 1.- Peñamiller (Oficio No. DP5/183/17 con fecha de entrega del 24 de mayo 2017)
 2.- Jalpan de Serra (Oficio No. DP5/192/17) con fecha de entrega del 1 de junio 2017.)

Lic. Arturo Molina Zamora

Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Reporte de avance de indicadores 2017

**Dependencia / Entidad / Órgano
desconcentrado /**

3EBA-COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO (COBAQ)

DENOMINACIÓN DEL

Programa de educación media superior de bachillerato general -COBAQ-

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESION	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META PROGR AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZ ADA	UMBRAL
					2ro. 3.- Landa de Malamoros (Oficio No. DP5/193/17 con fecha de entrega del 1 de junio 2017) 4.- Arroyo Seco (Oficio No. DP5/197/17 con fecha de entrega del 1 de junio 2017) 5.- Pinal de Amoles (Oficio No. DP5/198/17 con fecha 7 de junio 2017)										
					3er. Se gestionó ante Gobierno del Estado la cantidad de 11.5 MDP para equipamiento de planteles.										
					4to. Meta alcanzada en el tercer trimestre. Durante el cuarto trimestre se realizaron gestiones con los municipios de Tolimán, San Joaquín y Cadereyta de Montes.										

Lic. Arturo Molina Zamora

Director General



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INDICADORES DE POSTURA FISCAL

DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	812,868,329	870,134,141	870,134,141
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	812,868,329	870,134,141	870,134,141
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	812,868,329	868,078,405	856,776,426
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	812,868,329	868,078,405	856,776,426
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	0	2,055,736	13,357,715

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	2,055,736	13,357,715
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V=III-IV)	0	2,055,736	13,357,715

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la Deuda	0	0	0
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C=A-B)	0	0	0

NOTAS:

Referente a la variación que existe entre el Estado Analítico de Ingresos y el Estado de Presupuesto de Egresos contra la balanza de comprobación, específicamente en los momentos "Estimado" y "Aprobado", ésta se debe a que se aprobó el "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017" (acuerdo JD/06/03/2016 de la tercera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de octubre de 2016) por un importe de \$818,185,750.00, éste se capturó en el sistema de contabilidad del Colegio para iniciar las operaciones contables y presupuestales del ejercicio.

Posteriormente, con fecha 16 de diciembre 2016, se publicó en el Periódico Oficial la Sombra de Arteaga el Decreto de Presupuesto de Egresos, así como la Ley de Ingresos, ambas del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, los cuales la Legislatura autoriza un importe total de ingresos para el COBAQ de \$812,868,329.00. Mediante acuerdo JD/06/01/2017 de la primera sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 15 de febrero de 2017, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 por el importe de \$812,868,329.00, igual al autorizado por la Legislatura.

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.


LIC. ARTURO MOLINA ZAMORA
DIRECTOR GENERAL


M. A. ANAHILDA URBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO